

Guayaquil, 17 de febrero del 2019

**Señores**  
**Accionistas**  
**UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.**  
Ciudad.

Se procedió a examinar el Balance General de la compañía **UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad del representante legal de la compañía.

La revisión fue efectuada mediante prueba de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de compañías.

Los libros de actas de junta general, comprobantes y documentos contables, se conservan y llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2018, para su análisis y comprobación.

Atentamente,



**Econ. Juan José Pérez Zuloaga**  
**Comisario**  
**Cédula No. 0917202251**